

INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2016

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANSRUMICHACA S.A.

Señor Presidente del Directorio

Señor Comisario, Señoras y Señores Accionistas

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TRANSRUMICHACA S.A.** los asuntos más importantes y relevantes de mi gestión alcanzados especialmente para el último trimestre del año 2016. En este contexto informo que he venido representando legalmente a la compañía a partir de mi nombramiento como Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 07 de octubre del 2016, antes de ello el Gerente fue el señor Walter Solís Moya quien deberá responder por las acciones por él ejecutadas bajo su administración hasta el 28 de septiembre de 2016 fecha en que la Junta General Extraordinaria de Accionista Resuelve Removerlo del cargo.

Como Gerente General he ejecutado varias acciones tendientes al cumplimiento de las obligaciones para con las distintas entidades de regulación y control por lo que al 31 de diciembre del 2016 la Compañía ha cumplido con sus obligaciones para con los distintos entes estatales bajo cuya supervisión y control nos encontramos obligados como compañía prestadora de servicios de taxis ejecutivos. En cuanto al personal en el trimestre entre octubre y diciembre del 2016 han sido removidos de sus cargos dos trabajadores cumpliéndose con ellos los presupuestos legales establecidos en el Código del Trabajo de manera que la Compañía ha cumplido con sus trabajadoras y los beneficios de ley que las ampara. En cuanto a la operación se ha procedido a la contratación con un nuevo proveedor del servicio de frecuencia disponiéndose a todos los socios para que estos modulen con la nueva empresa.

Anoto que a partir de mi posesión como Gerente los nuevos socios incorporados a la compañía en la administración del señor Walter Solís Moya así como varios socios fundadores entre ellos el Ex Comisario señor Asimbaya Pazmiño Walter Iván no han asistido a las oficinas de la compañía y han incumplido con sus obligaciones, pues se conoce que estos se vienen reuniéndose con el Ex Gerente señor Walter Solís procurando conformar una nueva Compañía denominada TAXUNION S.A. para lo cual de la revisión de los expedientes de la compañía que reposan en la Agencia Metropolitana de Tránsito AMT consta un Informe Previo de Escisión suscrito por el señor Supervisor de la Agencia Metropolitana Tránsito a solicitud del señor Walter Solís cuando este ya no era Gerente General violando todos los procesos, procedimientos y presupuestos legales, lo cual indico ya he hecho conocer a las autoridades de la AMT para los fines consiguientes. De esta Resolución de Informe Previo de Escisión la AMT a la fecha no ha hecho conocer a la Superintendencia de Compañías ente competente para dar trámite y autorizar la escisión de la Compañía. Pues estos temas aún se desconoce en que terminarán, pero ha pretexto de ello estos compañeros que se incorporaron a la Compañía con una sola acción de un dólar cada una no vienen

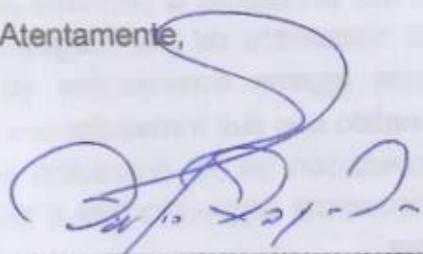
cumpliendo con sus obligaciones por lo que oportunamente y atendiendo siempre con lo establecido en la ley se procederá para que cumplan con la Compañía o sean separados de la misma por los perjuicios que pudieren ocasionarle tanto a la empresa como a las entidades del Estado bajo cuya regulación y control nos encontramos.

En cuanto a la situación financiera de la empresa del Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio fiscal 2016 se deduce una pérdida inferior al 50% del capital social y esto debido especialmente a los asuntos internos acaecidos y que terminaron con la remoción de la anterior administración cuyo Ex Gerente señor Walter Solís Moya nunca hizo el traspaso formal de la contabilidad a pesar de la insistencia en este pedido, procediéndose a tomar como fuente informativa contable las declaraciones al SRI realizadas hasta septiembre de 2016, así como la contenida en los respaldos constantes en las carpetas que forman parte de los archivos contables de la Compañía.

El reto para el año 2017 es enfrentar con éxito los problemas internos que pudieren darse y mejorar la calidad de servicio de nuestra empresa cumpliendo con todos los aspectos del índice operacional que nos obliga.

Finalmente quiero agradecer a todos los socios accionistas que han confiado en mí para en estos tres meses últimos del año sacar a la Compañía adelante y proponernos objetivos y metas más ambiciosas para el desarrollo de la empresa.

Atentamente,



Ec. Carlos E. Rojas Correa
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de diciembre del 2016

C.C. Socios Accionistas de la Compañía